

Minas, 18 de diciembre de 2019.

## RESOLUCIÓN Nº 241/2019.

<u>VISTO</u>: la invitación remitida por la Intendencia Departamental de Lavalleja y el Municipio de Solís de Mataojo para la inauguración de la Plaza Lázaro Cabrera de esa localidad, el día 18 de diciembre del cte. a la hora 20:00'.

<u>CONSIDERANDO</u>: que la Resolución Nº 10/2014 autoriza al Sr. Diego Abella (Ordenanza) a subrogar al chofer de la Junta Departamental en las funciones en caso de ausencia del titular.

<u>ATENTO:</u> a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Inciso l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1. Autorizar que el funcionario Sr. Diego Abella (Ordenanza), subrogue en sus funciones al chofer titular de la Junta Departamental el día 18 de diciembre a partir de la hora 19:00', para concurrir a la inauguración de la Plaza Lázaro Cabrera de la localidad de Solís de Mataojo, con la asignación prevista en el Presupuesto vigente para dicha función.
- 2. Notifíquese a la Contadora Asesora Diana López a los efectos correspondientes.
- 3. Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.

Graciela Umpiérrez Bolis Secretario

AVALLEIA

Mtra. María Olmedo Soria
Presidente